

Santiago, 30 de Septiembre de 2016  
GGIV/348

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Referencia: Hecho Relevante**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día 29 de septiembre del presente, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 21 de Octubre de 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, según el balance al 31 de Diciembre del 2015, aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril del 2016.
- b) Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de esta Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Camilo Morales Riquelme  
Gerente General

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.